L
923.2861
B689R
EJ.2
1866

LA ULTIMA ENFERMEDAD,

LOS

ULTIMOS MOMENTOS

Y LOS FUNERALES

DE

SIMON BOLIVAR

LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU

POR

SU MEDICO DE CABECERA

EL DOCTOR

A. P. REVEREND

PARIS

IMPRENTA HISPANO-AMERICANA DE COSSON Y COMP.

CALLE DUFOUR-SAINT-GERMAIN, 43

1866

= 1322 :

LA ULTIMA ENFERMEDAD.

LOS

ULTIMOS MOMENTOS

Y LOS FUNERALES

DE

SIMON BOLIVAR

LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU

POR

SU MEDICO DE CABECERA

EL DOCTOR

A. P. REVERENDO

PARIS

IMPRENTA HISPANO-AMERICANA DE COSSON Y C.ª

CALLE DUPUIS-SAINT-GERMAIN 43

1866

#1397

923.2861
B689h
61.2
1866

INTRODUCCION

París, enero 29 de 1866

Sr. Dr. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Presente.

Muy señor mío y amigo:

He leido con mucho interés el manuscrito de usted sobre *la última enfermedad y los últimos momentos del Libertador Simón Bolívar*, y creo que los curiosos detalles allí contenidos serán leídos con el mismo interés en los Estados latino-americanos.

Muchos años, variados acontecimientos y profundos cambios políticos se han sucedido en América después de 1831, y nuevas generaciones han venido renovando nuestros pueblos. A medida que esta transformación ha ido verificándose, Bolívar ha aparecido mas grande en su genio y en su raro desprendimiento, y todo lo que se relaciona con su historia despierta vivamente la atención pública.

Nada me parece tan interesante en ella como sus últimos días. Ver morir al Héroe y al gran Patriota de la América del Sur, el que había consagrado su fortuna, su existencia en independizar y organizar varias Repúblicas, verle morir, digo, en una modesta casa de campo, pobre, perseguido y acompañado solamente por unos pocos amigos y servidores fieles, es un espectáculo bien digno de las serias meditaciones del filósofo y del político americano.

A usted pertenece también el honor de haber asociado su nombre a estos últimos y memorables días. Usted asistió al Libertador en su última y penosa enfermedad, sin separarse de su lado ni de día ni de noche, dedicándole desvelos muy asiduos y negándose después a aceptar recompensa alguna pecuniaria, satisfecho con el honor de haberle asistido y la gratitud que tarde o temprano debía granjearle en el ánimo de los americanos un proceder tan noble y desinteresado. Importa, pues, no menos a Ud. que a la historia el recordar, en países en donde la sucesión y rápidez de los acontecimientos hacen olvidarlo todo pronto, que aun existe viviendo modestamente en el suelo americano, su patria adoptiva, el médico que recogió el último aliento del Libertador y consoló y alivió su postrera agonía, sin otro interés que el honor que tan noble misión debía dejarle.

Todas estas consideraciones y otras de mas elevada trascendencia que se desprenden de la lectura de su manuscrito, me mueven a excitarle para que proceda Ud. sin demora a publicarlo. Si, como Ud. me ha indicado, en 1831 se dieron a la luz en pocos ejemplares los *Boletines* de la enfermedad del Libertador, es indudable que estos han desaparecido, y que sin la publicación que Ud. solo puede hacer hoy, las nuevas generaciones se encontrarían sin documentos auténticos que les instruyesen de los detalles y circunstancias relativas a la muerte del Gran Capitán de la América del Sur.

Quedo de Ud. muy obediente servidor y amigo.

Miguel Vengohechea

DIARIO

SOBRE LA ENFERMEDAD QUE PADECE S. E. EL LIBERTADOR

SUS PROGRESOS O DISMINUCION

Y

METODO CURATIVO SEGUIDO POR EL MEDICO DE CABECERA

Dr. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

BOLETIN NUMERO 1

S. E. llegó a esta ciudad de Santa Marta a las siete y media de la noche, procedente de Sabanilla, en el bergantín nacional «Manuel», y habiendo venido a tierra en una silla de brazos por no poder caminar, le encontré en el estado siguiente: Cuerpo muy flaco y extenuado; el semblante adolorido y una inquietud de ánimo constante. La voz ronca, una tos profunda con esputos viscosos y de color verdoso. El pulso igual, pero comprimido. La digestión laboriosa. Las frecuentes impresiones del paciente indicaban padecimientos morales. Finalmente, la enfermedad de S. E. me pareció ser de las más graves, y mi primera opinión fué que tenía los pulmones dañados. No hubo tiempo de preparar un método formal; solamente se le dieron unas cucharadas de un elixir pectoral compuesto en Barranquilla.—Santa Marta, diciembre 1° de 1830, a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 2

S. E. pasó mala noche, desvelado y tosiendo, principalmente por la madrugada. Tuve mas lugar de reconocer el temperamento del paciente, que se puede clasificar en los bilioso-nerviosos. Además de tener el pescuezo delgado tiene también el pecho contraido, y agregando a estas señales la amarillez de su rostro, opiné que la enfermedad era un catarro pulmonar crónico, tanto mas cuanto que yo reparaba los esputos de color verdoso. Fué de la misma opinión el Dr. M. Night, cirujano de la goleta de guerra «Grampus» de los Estados Unidos, que casualmente se hallaba en esta plaza. A les diez de la mañana conferenciamos el Dr. M. Night y yo para arreglar un método curativo, y lo hicimos en estos términos: los remedios pectorales mezclados con los narcóticos y expectorantes, dando al mismo tiempo una pequeña dosis de sulfato de quinina para entonar el estómago. Por alimentos las masas de sagú, pollo y caldo.—Diciembre 2, a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 3

La noche pasada fué un poco mas tranquila, pero siempre con la tos y los mismos esputos. Es de advertir que S. E. tiene mucha repugnancia para tomar los remedios y aún los alimentos, lo que se puede atribuir a la desgana que tiene. También debe notarse que duerme solamente dos o tres horas en las primeras de la noche, y el resto lo pasa desvelado y como con pequeños desvarios. El mismo método, y además el cuarto ventilado, procurando que el pecho y los pies estuvieran cubiertos.—Diciembre 3 a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 4

La noche pasada no fué molesta: esta mañana hubo unos vómitos que S. E. atribuyó a una taza de leche de burra, y no continuó tomándola. La misma tos, expectoración y desgana, con todo, el pulso parecido al natural, aunque por la noche se vuelve algo febril. Por la tarde estando presente el Dr. M. Night, se quejó S. E. de un dolor interno correspondiente al hueso esternón: se le aplicó entonces el emplasto de pez de Borgoña en la parte dolorida, y se alivió bastante. El demas método y alimentos lo mismo que en los dias antecedentes.—Diciembre 4, a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 5

La noche pasada no fué buena, y a pesar de seguir con los mismos remedios ya indicados, pasó el dia mas molesto que los antecedentes. El dolor del pecho le creció y se propagó en el costado derecho. También un poco de hipo; pero no causaba al paciente mucha molestia. El dolor del pecho se curó con una untura anodina, y mediante una píldora calmante se sosegó. El mismo método y los mismos alimentos. S. E. volvió a la costumbre de encerrarse. En este día se pensó buscar en el campo un temperamento mas fresco y mas puro que el de la ciudad: el mismo paciente lo desea con ansia.—REVEREND.

Adición: Habiendo tenido que seguir en la goleta «Grampus» el Dr. M. Night de que es cirujano, yo me quedé solo encargado de la asistencia de S. E. el Libertador.—Diciembre 5 a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 6

La noche pasada fué regular mediante la píldora calmante que tomó S. E. El dolor del pecho había desaparecido, y la expectoración era menos. Habiendo S. E. manifestado el gran deseo que tenía de ir al campo, y de acuerdo con sus amigos que también opinaban como yo, que le sería provechoso el aire del campo, salió S. E. por la tarde para la quinta de San Pedro, donde llegó bastante contento del viaje que decía que le había aprovechado, pues le condujeron en berlina. En fin, estaba muy satisfecho, y esta confianza fomentaba las esperanzas de sus amigos. Los mismos remedios y los mismos alimentos. Además se hizo un poco de agua de goma arábiga por tisana común.—San Pedro, Diciembre 6, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 7

S. E. pasó una buena noche y el día contento, alabando mucho la mudanza de temperamento, o más bien el hallarse en el campo. El pulso permaneció siempre regular, y observé poca cantidad de esputos. Además de las medicinas ya indicadas, tomó un baño emoliente tibio, y no tuvo novedad: es el mejor día que ha tenido S. E. después de su llegada.—Diciembre 7, a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 8

Anoche principió a variar la enfermedad. S.E. además del pequeño desvarío que ya se le había notado, estaba bastante amodorrado, tenía la cabeza caliente y los extremos fríos a ratos. La

calentura le dió con más fuerza, le entró también el hipo con mas frecuencia y con más tesón, pero sin molestar al paciente. La expectoración fué menos y el desvelo más grande. Sin embargo, el enfermo disimulaba sus padecimientos, pues estando solo daba algunos quejidos. Se le puso un emplasto anodino narcótico en el epigastrio, y mediante unos remedios antiespasmódicos se sosegó un poco; pero se le observaba de un modo sensible entorpecimiento en el ejercicio de sus facultades intelectuales. Me pareció ser un efecto de la supresión de la expectoración y que la materia morbífica por un movimiento metastástico del pecho subía a la cabeza. Se usaron entonces los remedios refrigerantes en la cabeza, los revulsivos en los extremos inferiores, las frotaciones estimulantes lejos del paraje atacado, y finalmente cuantas medicinas podían hacer derribar la congestión en el cerebro.—Diciembre 8, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 9

La noche fue bastante molesta: mucho desvelo, poca expectoración; el hipo repitió con bastante fuerza; algún delirio, el pulso mas frecuente y apretado, sudor ninguno. Cuando se le preguntaba a S. E. si tenía algún dolor, siempre contestaba que nó, por lo que se conocía que el sistema nervioso estaba atacado. Han seguido los remedios calmantes anodinos y el mismo método que el día anterior. Por alimentos sagú, jelatina y caldos.—Diciembre 9, a las ocho de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 10

A pesar de tener el cuerpo mas despejado, le siguió la misma modorra. La lengua ha estado algo trabajosa a ratos. Calor en la cabeza y los extremos fríos. Un pediluvio y las manos puestas en agua tibia restablecieron el equilibrio de los humores. Arrojó algunos esputos de la misma calidad que antes, con sensaciones de dolor al pecho, principalmente hacia el lado izquierdo. Linimentos anodinos en las partes doloridas, y el uso de los revulsivos siempre lo mismo. Por la tarde se le recargaron los males, pero solamente de noche se le notó delirio. A pesar de tener algún trabajo en expresarse gozaba enteramente de su juicio.—Diciembre 9, a las nueve de la noche. REVEREND.

BOLETIN NUMERO 11

Dos o tres horas de sueño en las primeras de la noche y con alguna inquietud. El resto de ella lo pasó S. E. desvelado, conversando solo, y de consiguiente delirabo. La mayor parte del tiempo era un quejido continuo; pero el paciente siempre contestaba que estaba bueno. No pudo restablecerse la expectoración como antes, de consiguiente tuve mas motivo para creer que iba a efectuarse la metastásis. Se continúo el uso de los calmantes y por otra parte los revulsivos.—Diciembre 10, a las ocho de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 12

Como de costumbre tenia mas despejo de día, por la noche le crecieron los males con mas fuerza. De cuando en cuando la misma modorra, pero al despertarse hablaba con serenidad y claridad. Sin embargo, aparecian los síntomas de congestión en el cerebro. Como S. E. es de naturaleza estreñido se le dieron dos píldoras purgante para evacuarlo, y no le hicieron efecto, a pesar de dos lavativas que se le echaron. Le atacó el hipo de nuevo y tuvo mas arqueadas. Un parche anodino le restableció la quietud; pero siguiendo siempre las señales inminentes de una congestión cerebral, se le puso un cáustico o vejigatorio en la nuca a las dos de la tarde, continuando los mismos remedios revulsivos y anodinos. A las ocho y media de la noche se levantó el cáustico, que le habia hecho poco efecto, por lo que se le puso otro inmediatamente en el mismo paraje. Bebió el agua de goma por tisana común. Habiendo estado por la tarde mas despejado a beneficio del cáustico, S.E. hizo sus disposiciones espirituales y temporales con la mayor serenidad, y no le reparé la menor falta en el ejercicio de sus facultades intelectuales, lo que atribuí también al efecto del vejigatorio.—Diciembre 10, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 13

Mediante los vejigatorios en la cabeza, y frotaciones en el espinazo, como tambien los sinapismos en los pies, amaneció con menos sopor. Sin embargo la noche fué molesta y con algún delirio. A media noche le entró la calentura con alguna fuerza. S.E. tomó cucharadas de una poción antiletárgica que le hizo regular efecto. El hipo no fué tan tenaz; pero siempre seguian los demas síntomas graves.—Diciembre 11, a las ocho de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 14

Después de la curación del vejigatorio que levantó regular y que no causó mucho dolor a S. E., hubo una deposición copiosa provocada por una lavativa purgante. Los ataques del hipo no fueron tan fuertes ni tan frecuentes. Con todo hubo modorra con calor en la cabeza y frío en los extremos. Por la tarde S. E. tuvo ardor en la orina, se le dió el agua de linaza y un pequeño delirio se notó cerca de las seis: el pulso mas frecuente y apurado. Se continúo el mismo método: es decir, refrigerantes en la cabeza, frotaciones estimulantes en el espinazo, sinapismos a los pies, lavativas excitantes, y también una mixtura pectoral incisiva para excitar la expectoración.—Diciembre 11, a las ocho de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 15

S. E. pasó mala noche, desvariando a menudo. Sin embargo el vejigatorio había purgado algo. El pulso frecuente y mas comprimido que nunca; grande exasperación en los síntomas. Orines involuntarios con sensación de ardor. No hubo hipo. Se siguió el mismo método, pero con poco efecto en los resultados, pues amaneció menos despejado que el día anterior. Al curar el vejigatorio se le untó mas arriba de la nuca con linimento vesicante de Gondret; inmediatamente le causó el pequeño dolor que proviene de su aplicación.—Diciembre 12, a las ocho de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 16

Desde las ocho de la mañana hasta el medio

día tuvo las ideas algo confusas, conversando a ratos con alguna serenidad. Por la tarde se despejó y tuvo algunos momentos tranquilos. La tos se aumentó y expectoró un poco más; el pulso siempre febril y apretado; frío en los extremos y calor en la cabeza, el vejigatorio purgó poco, y el linimento vesicante de Gondret hizo poco efecto. Hubo una deposición provocada por una lavativa. Por agua común la tisana de la semilla de linaza, la mixtura pectoral y los alimentos fueron una o dos tazas de caldo, la jelatina y varias tasas de sagú. La gana de comer es muy poca, y la sed ninguna.—Diciembre 12, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 17

La noche del 12 al 13, S. E. la pasó con mucha inquietud y desvelo, mudándose a cada rato de la cama a la hamaca y de la hamaca a la cama, con unos quejidos continuos, pero sin poder explicar sus achaques. Orines involuntarios, frecuentes y en poca cantidad. Tos seca y muy a menudo, pero sin expectoración. El pulso frecuente y mas blando que ayer, pero mas deprimido. La voz algo pesada y la expresión mas trabajosa. El vejigatorio ha purgado poco. Finalmente, S. E. está mas abatido que en los días anteriores. La cabeza siempre calurosa. Refrescos a la cabeza y tisana emoliente por agua común. Sagú por alimento.—Diciembre 13, a las ocho de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 18

En este día se han agravado los síntomas de la enfermedad de S. E. y aun se ha agregado otra complicación, que es una irritación de los ór-

ganos digestivos, pues la lengua, de húmeda que estaba hasta ahora, se ha puesto un poco seca, áspera y colorada en sus orillas. Varias veces ha tenido bascas y aun ha vomitado. La misma confusión en las ideas y aberración de la memoria. Calor en la cabeza, pero menos que en los días anteriores; el frío en los extremos también ha sido menos. Ha seguido la tos seca sin expectoración, pero con un escupir continuo. Orines involuntarios a veces, aunque no muy frecuentes. El semblante muy abatido. El pulso por la tarde fué suave; pero es de advertir que esa disposición no es constante. No se ha quejado tanto S. E., pero tampoco ha explicado sus dolencias. Las sensaciones están como entorpecidas. Refrescar la cabeza, llamar el calor a los extremos, calmar la tos con agua mucilaginosa, ha sido el método de hoy, y el sagú por alimento. El vejigatorio ha purgado poco.—Diciembre 13, a las nueve de la noche. REVEREND.

BOLETIN NUMERO 19

La noche del día 13 al 14 S.E. ha tenido un poco de descanso, efecto de un julepe anodino, y untura emoliente en el pecho. Desde las doce hasta las seis de la mañana durmió sin despertarse, y de consiguiente sin toser. Sin embargo sigue el entorpecimiento en las sensaciones; la lengua está mas húmeda y menos irritada; la voz ronca, y mientras dormía el pecho le silbaba. Hay siempre incontinencia de orina. El pulso está menos frecuente y algo blando. El vejigatorio ha purgado algo; despues de haberlo curado S. E. ha tenido unas bascas y un vómito. Tisana pectoral, untura anodina en el pecho, y sagú por alimento.

Diciembre 14, a las once de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 20

El Libertador se va empeorando más. El pulso, de regular que estaba a las ocho, se ha vuelto deprimido. Los extremos se mantienen fríos. Un sopor casi de continuo se ha apoderado de S. E. El semblante está más abatido, y pronostica la proximidad de la muerte. Tose muy poco y nada expectora. Fortificantes y estimulantes al exterior.—Diciembre 14, a las once de la mañana. REVEREND.

BOLETIN NUMERO 21

S. E. sigue en el mismo estado de postración, y aún peor. Poco a poco se le van agotando las fuerzas vitales. Decúbito en las espaldas, coma vigil, el facies algo hipocrático, el sopor lo mismo, la respiración estertorosa, palabras balbucientes, y frío excesivo en los extremos, son los síntomas que tiene el enfermo. Ninguna esperanza nos queda. Siempre se usan los fortificantes interior y exteriormente. Sagú con vino es el alimento que puede pasar.—Diciembre 14, a la una y media de la tarde.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 22

S. E. sigue siempre declinando. Los únicos remedios que se usan son los fortificantes. El sopor permanece lo mismo que los demás síntomas expresados en el boletín anterior número 21.—Diciembre 14, a las cuatro de la tarde.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 23

S. E. sigue en el mismo estado de postración. Sin embargo no han crecido de un modo sensible los síntomas expresados en los dos boletines antecedentes. El pulso está siempre deprimido, los extremos fríos, las palabras balbucientes, etc., pero el hipo no ha sido tan a menudo esta noche. El vejigatorio purga poco, y tiene la llaga un color blanquisco. Se sigue el mismo método, es decir fortificantes al exterior y al interior, sinapismos y untura anodina en el pecho. Sagú con vino por alimento.—Diciembre 14, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 24

S.E. se halla casi lo mismo con la diferencia que los síntomas han perdido algo de su fuerza. Así es que el calor ha vuelto a los extremos, el pulso está menos deprimido, etc. Además ha arrojado algunos esputos. A pesar de las pocas esperanzas, siguen siempre los fortificantes y alimentos nutritivos, como el sagú con vino. Diciembre 15, a las seis de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 25

S. E. sigue lo mismo y aun le vuelve a ratos el hipo. Está siempre con el mismo desvarío. La tos se ha vuelto seca, y no esputa casi nada. La lengua seca en su centro. El pulso menos blando. Sin embargo el frío en los extremos no ha vuelto como ayer. Medicamente pectoral. Sagú por alimento cada dos horas.—Diciembre 15, a la una de la tarde.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 26

El estado de S. E. es siempre crítico. El mismo desvarío, palabras balbucientes, semblante mas decaído, estupor en el rostro, orines en pequeña cantidad; voz ronca, la lengua algo seca, poca expectoración. Las fuerzas vitales estimuladas por el arte no bastan para tanta complicación, y por consiguiente hay muy poca, o por mejor decir, ninguna esperanza de conservar la vida de S. E. el Libertador. Sin embargo siguen los remedios pectorales, y unturas anodinas en el pecho; refrescos en la cabeza, y frotaciones espirituosas en los extremos. Sagú por alimento.—Diciembre 15, a las cinco de la tarde.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 27

Vuelven a agravarse los síntomas peligrosos de que ha hablado antes en los últimos boletines. Ha vuelto el hipo a menudo, la cabeza se ha puesto calurosa, y el frío ha invadido otra vez los extremos; de consiguiente ha resultado el desvarío continuado que S. E. tiene desde esta tarde. La voz se ha puesto mas ronca y las palabras balbucientes. Nada de despejo en todo el día. El pecho no se afloja, aunque la tos no es mucha. Los orines son pocos. Refrescos en la cabeza, dos ventosas en las espaldas y dos vejigatorios en las pantorrillas; el de la nuca ha purgado poco. Se le dieron dos cucharadas de una poción antiespasmódica, y se contuvo el hipo. Tisana pectoral incisiva por agua común. Se le pusieron dos lavativas. Por alimento una taza de sagú cada dos horas. Diciembre 15 a las nueve de la noche.—REVEREN.

BOLETIN NUMERO 28

Los síntomas del mal se están exasperando por momentos. El desvarío continúa, los orines están parados, el hipo no cede, los extremos muy fríos. El semblante ha vuelto ha ponerse hipocrático. El pulso está miserable. ¡Nunca había llegado S.E. a tan sumo grado de postración! Frotaciones espirituosas en los extremos, poción antiespasmódica, una cucharada de un cordial. Desde las nueve de la noche no había tomado alimento. Se le prepara actualmente un poco de sagú con vino.—Diciembre 16, a la una de la madrugada.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 29

Por los muchos estimulantes y fortificantes se sostiene la vida de S. E. Ha vuelto un poco de calor a los extremos, el pulso no está tan decaído, pero, vuelvo a decirlo, es solo el estímulo de los remedios. Aún no se han curado los vejigatorios, pues habiéndoselos quitado a media noche el mismo paciente, fué necesario reponérselos. Frotaciones espirituosas en los extremos, antiespasmódicos al interior, son los remedios que se le están haciendo. El sagú con vino por alimento.—Diciembre 16, a las seis de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 30

S. E. va siempre declinando, y si vuelven las fuerzas vitales a sobresalir alguna vez, es para decaerse un rato después; finalmente es la lucha externa de la vida con la muerte. El vejigatorio de la nuca ha purgado bastante; pero los que se pu-

sieron anoche en las pantorrillas han hecho muy poco efecto. Los orines se han suprimido. Siguen siempre las frotaciones espirituosas en los extremos, las bebidas antiespasmódicas, unturas emolientes, y lavativas. Sagú cada dos horas.—Diciembre 16, a la una de la tarde.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 31

Todos los síntomas de la enfermedad de S.E. han vuelto a exasperarse; además se le ha notado otro síntoma malo, y es que ha echado orines ensangrentados. La respiración es mas trabajosa, y apenas han purgado los vejigatorios, principalmente los de las pantorrillas. Frotaciones espirituosas en los extremos, antiespasmódicos al interior, etc. Sagú por alimento.—Diciembre 16, a las nueve de la noche.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 32

Todos los síntomas están llegando al último grado de intensidad; el pulso está en el mayor decaimiento; el fácies está más hipocrático que antes; en fin, la muerte está próxima. Frotaciones estimulantes, cordiales y sagú. Los vejigatorios han purgado muy poco.—Diciembre 17, a las siete de la mañana.—REVEREND.

BOLETIN NUMERO 33

Desde las ocho hasta la una del día que ha fallecido S. E. el Libertador, todos los síntomas han señalado mas y mas la proximidad de la

muerte. Respiración anhelosa, pulso apenas sensible, cara hipocrática, supresión total de orines, etc. A las doce empezó el ronquido, y a la una en punto espiró el Excmo. Señor Libertador, después de una agonía larga pero tranquila.—San Pedro, Diciembre 17, a la una del día.—REVERREND.

Es copia: fecha a la una y media de la tarde. Cepeda, Secretario.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura,

Juan Bautista Calcaño

AUTOPSIA

DEL CADAVER DEL EXCELENTISIMO SEÑOR LIBERTADOR GENERAL

SIMON BOLIVAR

El 17 de Diciembre de 1830, a las cuatro de la tarde, en presencia de los señores generales beneméritos Mariano Montilla y José Laurencio Silva, habiéndose hecho la inspección del cadáver en una de las salas de la habitación de San Pedro, en donde falleció S.E. el General Bolívar, ofreció las características siguientes:

1º HABITUD DEL CUERPO.—Cadáver a los dos tercios de marasmo, descolorimiento universal, tumefacción en la región del sacro, músculos muy poco descoloridos, consistencia natural.

2º CABEZA.—Los vasos de la arachnoides en su mitad posterior ligeramente inyectados, las desigualdades y circunvoluciones del cerebro recubiertas por una materia pardusca de consistencia y transparencia gelatinosa, un poco de serosidad semiroja bajo la dura-máter; el resto del cerebro y cerebelo no ofrecieron en su sustancia ningún signo patológico.

3º PECHO.—De los dos lados posterior y superior estaban adheridas las pleuras costales por producciones semimembranosas; endurecimiento en los dos tercios superiores de cada pulmón; el derecho casi desorganizado presentó un manantial abierto de color de las heces del vino, jaspeado de algunos tubérculos de diferentes tamaños no muy blandos; el izquierdo, aunque menos desorganizado, ofreció la misma afección tuberculosa, y dividiéndolo con el escalpelo, se descubrió una concreción calcárea irregularmente angulosa de tamaño de una pequeña avellana (1). Abierto el resto de los pulmones con el instrumento, derramó un moco pardusco que por la presión se hizo espumoso. El corazón no ofreció nada particular, aunque bañado en un líquido ligeramente verdoso contenido en el pericardio.

4º ABDOMEN.—El estómago, dilatado por un licor amarillento de que estaban fuertemente impregnadas sus paredes, no presentó sin embargo ninguna lesión ni flogosis; los intestinos delgados estaban ligeramente meteorizados; la vejiga enteramente vacía y pegada bajo el pubis, no ofreció ningún carácter patológico. El hígado, de un volumen considerable, estaba un poco escoriado en su superficie convexa; la vejiga de hiel muy extendida; las glándulas mesentéricas obstruidas; el bazo y los riñones en buen estado. Las vísceras del abdomen en general no sufrían lesiones graves.

Según este examen es fácil reconocer que la

(1) La cual existe en poder del médico de cabecera.

enfermedad de que ha muerto S. E. el Libertador era en su principio un catarro pulmonar, que habiendo sido descuidado pasó al estado crónico, y consecutivamente degeneró en tisis tuberculosa. Fué pues esta afección morbífica la que condujo al sepulcro al General Bolívar, pues no deben considerarse sino como causas secundarias las diferentes complicaciones que sobrevinieron en los últimos días de su enfermedad, tales como la arachnoides y la neurosis de la digestión, cuyo signo principal era un hipo casi continuo; y ¿quién no sabe por otra parte que casi siempre se encuentra alguna irritación local extraña al pecho en las tisis con degeneración del parenchima pulmonar? Si se atiende a la rapidez de la enfermedad en su marcha, y a los signos patalógicos observados sobre el órgano de la respiración, naturalmente es de creerse que causas particulares influyeron en los progresos de esta afección. No hay duda que agentes físicos ocasionaron primitivamente el catarro del pulmón, tanto mas cuanto que la constitución individual favorecía el desarrollo de esta enfermedad, que la falta de cuidado hizo mas grave; que el viaje por mar que emprendió el Libertador con el fin de mejorar su salud, le condujo al contrario a un estado de consunción deplorable, no se puede contestar; pero también debe confesarse que afecciones morales vivas y punzantes como debían ser las que afligían continuamente el alma del General, contribuyeron poderosamente a imprimir en la enfermedad un carácter de rapidez y en su desarrollo, y de gravedad en las complicaciones, que hicieron infructuosos los socorros del arte.

Debe observarse en favor de esta serción, que el Libertador, cuando el mal estaba en su princi-

pio, se mostró muy indiferente a su estado, y se denegó a admitir los cuidados de un médico; S.E. mismo lo ha confesado; era cabalmente en el tiempo en que sus enemigos le hartaban de disgustos, y en el que estaba mas expuesto a los ultrajes de aquellos que sus beneficios habían hecho ingratos. Cuando S. E. llegó a Santa Marta, bajo auspicios mucho mas favorables, con la esperanza de un porvenir mas dichoso para la patria, de quien veía brillantes defensores entre los que le rodeaban, la naturaleza conservadora retornó sus derechos; entonces pidió con ansia los socorros de la medicina. Pero ¡ah! Ya no era tiempo! El sepulcro estaba abierto aguardando la ilustre víctima, y hubiera sido necesario hacer un milagro para impedirle descender a él.—San Pedro, Diciembre 17 de 1830, a las ocho de la noche.—*Alejandrino Próspero Reverend.*

Es copia: J. A. Cepeda, Secretario.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

CALCAÑO, Secretario

—

Acabada la autopsia del cadáver, que fue trasladado sobre la marcha de la quinta de San Pedro a la casa que primero habitó el General Bolívar en Santa María, fué menester proceder a su embalsamiento. Por desgracia estaba enfermo el único boticario que había en la ciudad. Muy escasas fueron si no faltaron, las preparaciones que se usan en semejante caso hallándome solo para practicar esa operación. Se me hizo muy laboriosa la tarea, máxime cuando se me había limitado un corto tiempo, y que este trabajo se hacía de noche. Así es que no se concluyó sino cuando era ya de día. Yo iba a retirarme para descansar de tantas fatigas y desvelos, cuando el señor Manuel Ujueta, a la sazón jefe político, me hizo presente que nadie en la casa era capaz para vestir el cadáver, y a fuerza de empeño me comprometió a desempeñar esta última y triste función. Entre las diferentes piezas del vestido que trajeron se me presentó una camisa que yo iba a poner, cuando advertí que estaba rota. No pude contener mi despecho, y tirando de la camisa, exclamé: «Bolívar, aun cadáver, no viste ropa rasgada; si no hay otra, voy a mandar por una de las mías». Entonces fue cuando me trajeron una camisa del General Laurencio Silva que vivía en la misma casa. En primer lugar esta penuria puede sorprender y molestar a la vez a los que simpatizan con el Héroe Colombiano; pero impresión tan penosa se desvanece muy pronto, cuando se considera que esta misma escasez hasta en sus recursos pecuniarios era el resultado de los innumerables sacrificios que nunca excusó el Libertador para dar patria a unas cuantas nacionalidades de Sur América, y sirve mas bien para glorificar y popularizar el nombre de Bolívar. (1).

Sin embargo le acusaron sus enemigos de aspiraciones a ser el tirano de sus conciudadanos. Entre los papeles que por disposición testamenta-

(1) Véase al fin la carta que el Libertador dirigió a D Gabriel Camacho.

ria mandó el Libertador se quemaran me fué enseñado uno, el único que el señor Pavageau apartó para sí, y era un acta o representación de varios sujetos, cuya firma recuerdo muy bien y tal vez conocida por los contemporáneos de la época si estuvieran vivos, en la cual proponían al Libertador que se coronase. Bolívar rechazó la tal proposición en estos términos: «Aceptar una corona, sería manchar mi gloria; mas bien prefiero el precioso título de primer ciudadano de Colombia». Estas palabras afirmo como hombre de honor haberlas visto estampadas en este documento, que no se publicó para cumplir con las órdenes del Libertador, y también por no comprometer las firmas de los autores de la proposición.

DETALLES MUY INTERESANTES

OCURRIDOS ENTRE EL

LIBERTADOR

Y SU MEDICO DE CABECERA

El 19 de Diciembre de 1830 desembarcó ya de noche, S. E. el Libertador Simón Bolívar, haciéndole la población de Santa Marta un recibimiento si no pomposo, a lo menos muy simpático, como lo manifestaban las muestras de respeto y las aclamaciones que le acompañaron hasta la casa preparada para su habitación. Esta cordial acogida desvaneció sin duda si él se acordara de ellas, las preocupaciones infundadas que, según dichos, traía contra los samarios antes y en tiempo que en vista de este puerto él transitaba desde Venezuela a bordo de la escuadra a órdenes de los generales Salón y Clemente (Junio de 1827).

Introducido poco después por el General Mariano Montilla cerca del augusto enfermo, cuyo

rostro pálido, enflaquecido, cuya inquietud y agitación continua en su cama indicaban violentos padecimientos, me sentí fuertemente conmovido, y no me fué difícil conocer a la simple vista lo grave de la enfermedad. Por el rango y prestigio del sujeto se acrecentaban en mi ánimo las dificultades para emprender una cura que me parecía tan asombrosa. Sin embargo me alentó el modo benigno con que me trató el Libertador, diciéndome que por un amigo suyo, el señor Juan Pavageau en Cartagena sabía que podía tener confianza en mí, y que, a pesar de su repugnancia a los auxilios de la medicina, él tenía la esperanza que yo le pondría bueno por ser su cuerpo virgen en remedios (sic). En esta primera conversación que tuvo lugar ya en castellano, ya en francés, me enteré que él había desdeñado la asistencia de los médicos al principio de su enfermedad, que comenzó por un catarro en Cartagena, curándose él mismo como lo acostumbraba, mediante un tratado de higiene que siempre conservaba consigo; y que él había venido embarcado para desocupar su estómago cargado de bilis por medio del mareo, así como lo logró. Error funesto, pues estas violentas contracciones del estómago irritaron y fatigaron su temperamento esencialmente nervioso, aumentando mas bien la flogósis de los pulmones.

En la conferencia medical que tuvimos juntos el Dr. Night, cirujano de la goleta de guerra «Grampus» de los Estados Unidos, que escoltó desde Sabanilla a S. E. el Libertador, de común acuerdo fuimos de parecer que la enfermedad del General Bolívar era un catarro pulmonar crónico. Convenimos entonces del método curativo correspondiente, bien que por mi parte yo no tuviera tanta esperanza como mi colega de la eficacia de los medicamentos recetados. En el curso de mi práctica varias veces he observado (y tal vez lo mismo habrá sucedido a otros facultativos) el optimismo de ciertos profesores que de paso concurran a una junta medical, infundiendo a los dolientes esperanzas de buen éxito en la enfermedad, mientras que el perplejo médico de cabecera, cargando con toda la responsabilidad, queda desalentado y solo para luchar contra unos males incurables. En esta situación me dejó el doctor Night cuándo se marchó el día 15 diciembre con la goleta «Grampus».

Entonces fué cuando me llamó a su casa el general Montilla, y sin preámbulos me dirigió las palabras siguientes: «Tengo el mayor interés de saber de usted, doctor, cuál es su concepto sobre la enfermedad del Libertador: dígame la verdad francamente y sin rodeos». Me recogí un momento para contestar tan imprevista pregunta: «Señor general, con el más profundo sentimiento participo a V. S. que la enfermedad del Libertador no tiene remedio, pues en mi concepto, como facultativo, la considero como tisis pulmonar llegada en último grado, y ésta no perdona». Al oir estas palabras el general se dió una fuerte palmada en la frente echando un formidable taco, al mismo tiempo que las lágrimas se le asomaban a los ojos; en seguida se metió en su aposento, dejándome solo a mis reflexiones.

Dos días antes de este suceso hubo una ocurrencia en la habitación del Libertador, de donde se sacará la delicadeza del olfato del General

Bolivar, y el caso fue así: Uno de sus mas adictos amigos, el general J. M. Sardá se le presentó para hacer una visita de despedida. Sardá, después de haber saludado, tomó un asiento cerca de la hamaca en donde estaba acostado el Libertador, quien le dijo pausadamente: «General, aparte un poco su asiento». Sardá se reculó algo. «Un poco más». Así lo hizo. «Mas todavía repitió Bolivar». Algo alterado, dijo entonces Sardá: «Permítame S. E. que no creo haberme ensuciado». No tal: es que usted hiede a diablos. Cómo a diablos? Quiero decir a cachimba». Sardá, que no se cortaba fácilmente con voz socarrona dijo: «¡Ah! mi General, tiempo hubo en que V. E. no tenía tal repugnancia cuando doña Manuela S. . . . . Sí, otros tiempos eran, amigo mío, contestó Bolivar, ahora me hallo en una situación tan penosa, sin saber lo que es peor, cuando saldré de ella».

Ciertamente el ser médico de cabecera del Libertador era un honor muy apetecible, pero también parece que no tan lisonjero cargar con la responsabilidad, pues ninguno de los médicos que habian en Cartagena, vino a tomar parte conmigo en la asistencia, por mas que el general Montilla, a instancias mias, los llamara por varios y repetidos oficios. Poco tiempo después de la defunción del Libertador se apareció el doctor C. . . . . excusándose de no haber venido a dar su cooperación en una asistencia que él consideraba inoficiosa, puesto que mis boletines pronosticaban el funesto y próximo término, y además que presenciar el fallecimiento de Bolivar era para él demasiado sensible. Qué se diria entonces del soldado que sacaria el cuerpo al combate por temor que se perdiera la batalla?

Con haber llegado a la quinta de San Pedro el Libertador se manifestó muy contento, alucinándose con mas esperanza de recobrar la salud; y sus amigos que le acompañaban participaban de esta ilusión. ¡Cuánto deseaba yo que se hubiera logrado tan favorable éxito! Pero a la par que, así como la mayor parte de los físicos, él aparentaba confianza en el temperamento mas fresco del campo, yo me desconsolaba con la triste idea que demasiado pronto llegaria la decepción. Como él ignoraba la clase de su enfermedad, había formado el proyecto de trasladarse hacia la Sierra Nevada poco a poco, creo mas bien de rancho en rancho. Así es que se había hecho cargo el general Sardá de levantar una choza en Masinga, pequeña aldea a dos leguas de Santa Marta, por la temperatura mas fresca que la de la costa; pero estaba ya decretado por el Altísimo que no la habitaría el ilustre paciente. Sin embargo, él seguia con sus jovialidades, y de cuando en cuando, me dirigía la palabra en medio de la conversación. Una vez, que estábamos solos de repente me preguntó: Y usted que vino a buscar a estas tierras? La libertad. Y usted la encontró? Sí, mi General. Usted es mas afortunado que yo, pues todavía no la he encontrado. . . . Con todo, añadió en tono animado, vuélvase usted a su bella Francia en donde está ya flameando la gloriosa bandera tricolor, pues no se puede vivir aquí en este país, en donde hay muchos canallas (sic). Fué esta la única vez que oí salir de la boca del Libertador palabras mal sonantes contra los conciudadanos pues no se debe admitir como verdadera impresión del pensamiento las incoherencias que profiere el enfermo en medio de los ensueños o delirios de la

fiebre, así como sucedió una noche que se le escaparon a nuestro enfermo estas entrecortadas palabras: «Vámonos! Vámonos!. . . . esta gente no nos quiere en esta tierra. . . .! Vamos, muchachos!. . . . lleven mi equipaje a bordo de la fragata». Cada cual puede sacar de eso el significado que se le antoje.

En otra ocasión que yo estaba leyendo unos periódicos, me preguntó el Libertador: «Qué cosa está usted leyendo?» —Noticias de Francia, mi General. «Serán acaso referentes a la Revolución de Julio?» —Sí, señor. «Gustaría usted ir a Francia? —De todo corazón. «Pues, bien, póngame usted bueno, doctor, e iremos juntos a Francia. Es un bello país, que además de la tranquilidad que tanto necesita mi espíritu, me ofrece muchas comodidades propias para que yo descanse de esta vida de soldado que llevo hace tanto tiempo». ¡Ay de mí! la fortuna adversa burló nuestros deseos, y estos halagüeños proyectos se volvieron castillos en el aire!

Aunque la enfermedad no presentase signos de dolor físico, el paciente solía a veces dar unos quejidos cuando estaba soñoliento; me acercaba entonces a su cama y le preguntaba si sentía algún dolor. «No», contestaba muy sosegado. —Cómo es que se queja V.E.? —Es una manía, nada siento y me va muy bien». ¡Cosa singular! el mal hacía progresos a medida que el enfermo aparentaba seguir bueno; pues la fiebre iba creciendo, complicándose con delirios fugaces, el hipo, la supresión de la expectoración, etc. Este conjunto de síntomas alarmantes formaba para mí un presagio funesto. Enterado de la situación el general Montilla, me dijo: «Ya que el Libertador está en peligro, sería menester que usted le avisase de su mal estado, para que arreglase sus cosas espirituales y temporales». Sírvase señor general, dispensarme: si yo hiciera tal cosa, ni un momento me quedara aquí; eso no es asunto del médico, mas bien del sacerdote. «Qué haremos, pues?. . . lo mejor para salir del apuro será llamar al señor Obispo de Santa Marta; ahí tiene usted el caballo del Libertador, en un salto avise al doctor Estéves, a fin de que sirva llegarse para acá lo mas pronto posible. Sobre la marcha vino el ilustre prelado, que sin tardar se puso a conferenciar a solas con el Libertador, y a poco rato salió de su aposento. Entonces dirigiéndose a mí S.E., me dijo: «Qué es esto, estaré tan malo para que se me hable de testamento y de confesarme? «No hay tal cosa, señor, tranquilícese. . . . varias veces he visto enfermos de gravedad practicar estas diligencias y después ponerse buenos. Por mi parte confío que después de haber cumplido V.E. con estos deberes de cristiano cobrará mas tranquilidad y confianza, a la par que allanará las tareas del médico». Lo único que dijo fue: «¡Cómo saldré yo de este laberinto!» No fué el lance tan apretado cuando por la noche de este mismo día se le administró los sacramentos. Por más tiempo que viva nunca se me olvidará lo solemne y patético de lo que presencié. El cura de la aldea de Mamatoco, cerca de San Pedro, acompañado de sus acólitos y unos pobres indígenas, vino de noche a pié, llevando el viático a Simón Bolívar. ¡Qué contraste! un humilde sacerdote y de casta ínfima a quien realzaba solo su carácter de ministro de Dios, sin séquito y aparatos pomposos propios a las ceremonias de la

Iglesia, llegase con los consuelos de la religión al primer hombre de Sur América, al ilustre Libertador y Fundador de Colombia! ¡Qué lección para confundir las vanidades de este mundo! Estábamos todos los circunstantes impresionados por la gravedad de tan imponente acto. Acabada la ceremonia religiosa, luego se puso el escribano notario Catalino Noguera en medio del círculo formado por los generales Mariano Montilla, José María Carreño, Laurencio Silva, militares de alto rango; los señores Joaquín de Mier, Manuel Ujueta y varias personas de responsabilidad, para leer la alocución dirigida por Bolívar a los Colombianos. Apenas pudo llegar a la mitad, su conmoción no le permitió continuar y le fué preciso ceder el puesto al doctor Manuel Recuero, a la sazón auditor de guerra, quien pudo concluir la lectura; pero al acabar de pronunciar las últimas palabras yo bajaré tranquilo al sepulcro, fué cuando Bolívar desde su butaca, en donde estaba sentado dijo con voz ronca: —Sí, al sepulcro. . . es lo que me han proporcionado mis conciudadanos. . . pero les perdono. ¡Ojalá yo pudiera llevar conmigo el consuelo de que permanezcan unidos. Al oir estas palabras que parecían salir de la tumba, se me cubrió el corazón; y al ver la consternación pintada en el rostro de los circunstantes a cuyos ojos asomaban las lágrimas, tuve que apartarme del círculo para ocultar las mías, que no me habían arrancado otros cuadros más patéticos. Dicen, sin embargo, que los médicos carecen de sensibilidad.

Por mas que el facultativo y las personas que rodeaban al Libertador disimulasen su tristeza y desánimo bajo un semblante sereno y halagüeño,

me pareció que el General Bolívar está interiormente algo desconfiado en el buen éxito de su enfermedad, pues no era tan expansivo como antes y se resistía a veces a tomar las medicinas, que casi siempre eran calmantes suaves. Sucedió, pues una noche que su edecan Andrés Ibarra vino a avisarme que el General se negaba absolutamente a tomar la bebida preparada. En un instante estuve cerca de la cama del augusto enfermo, a quien presenté yo mismo el brevaje; y como me dijo que ya estaba aburrido con los remedios y que no quería tomar mas. . . . —Entonces le dije respetuosamente, si V. E. se resiste a tomar las medicinas, para qué sirve tener el médico a su lado, quien viendo despreciados su esmero y sus empeños para lograr su restablecimiento, desesperará de continuar una asistencia infructuosa?— Viendo que esta reflexión había producido alguna impresión, aproveché el momento para ponerle en la mano la cucharada, y como él quedaba todavía suspenso a tomarla: —Permita V.E. una advertencia: a veces sucede que a consecuencia de unas incomodidades, impaciencias, etc., se atrasan los progresos a mejorar su salud, y este daño que V. E. se hace a sí mismo, lo lamentamos. —Diga pues que no ande el sol», echándome una de aquellas ojeadas fulgurantes. Me incliné admirado, y sin darme lugar a contestar, añadió: Yo he notado que también se arisca usted, doctor», con una inflexión marcada sobre esta última palabra.» Es la verdad, lo confieso; pero cuando se trata de la buena asistencia con su persona, mi General, no reparo siempre en los medios, esta es mi disculpa; y con eso volví a encarecerle que tomara la cucharada de la poción que él tenía todavía en la mano. Y esta cucha-

rada será la última por esta noche? —Sí, señor. Después de haberla tomado nos dijo: —Ahora está bien, ustedes pueden retirarse a dormir. Debo explicar lo que dió lugar a que el Libertador me echara en cara mi poca moderación. Uno o dos días antes tuve una fuerte incomodidad por haber notado faltas en el servicio y apatía de parte de los que me ayudaban en la asistencia para con el Libertador, y máxime cuando estaba oyendo decir: —Para qué molestar mas al enfermo con medicinas, ya que no tiene remedio y que no puede salvarle,— y otras expresiones que lastimaban mi amor propio. Pronto se armó una bulla de voces en la antesala, y acudiendo el general L. Silva, sin saber de qué se trataba, probó amedrentarme, como si yo fuera alguno de la servidumbre, o si yo estuviera debajo de su mando. Pronto fue su desengaño cuando le dije: —Sepa usted, general, que estoy aquí solamente para asistir como médico al Libertador, no en clase de mercenario, sino por mi propia voluntad. Seguía el altercado cuando afortunadamente se apareció el coronel D. Juan Glenque nos puso en paz. A su tiempo se sacará de esa explicación uno de los motivos por qué no quise aceptar una recompensa pecuniaria.

Ya se aproximaba el día en que iba a desaparecer para siempre el Héroe Colombiano; me manifestó la antevíspera del fatal acontecimiento el deseo de descansar en su hamaca, y como vi que su mayordomo José Palacios ni nadie parecía por mas que yo llamase, me ofrecí entonces al Libertador diciéndole: Si me lo permite V. E., yo le pondré en la hamaca. —Y usted podrá conmigo? Me parece que sí. —Con precaución le cogí en mis brazos, y creyendo al levantarle sin reparar su

grande flacura, que yo iba a suspender un peso considerable, hice tal esfuerzo que por poco me voy de espaldas con un cuerpo que tal vez no pesaba arriba de dos arrobas; la fortuna que me sujetó algo la hamaca tendida al través del aposento.

Por la ya referida ocurrencia entre el Libertador y Sardá se conoce cuanta era la delicadeza de su olfato y solía manifestar esta suceptibilidad cada vez que yo me arrimaba a su cama, pidiendo su frasco de agua colonia y diciéndome: Usted huele a hospital; sus vestidos, parece que estén impregnados de miasmas que exhalan los enfermos. Se excusó de recibir a su boticario, quien desde Santa Marta vino a empeñarse conmigo para que fuese admitido a presentar sus respetos al Libertador, diciéndome: Agradezco mil veces al señor Tomasín todas las cosas buenas que compuso para mí, pero él viene cargado con tantos olores de su botica que no me hallo capaz de aguantar todas estas pestilencias. Procure, pues, doctor, hacer que me dispense si no puedo recibirle. Arregle usted en fin este negocio de modo que él no se resiente, pues vuelvo a darle las gracias por las preparaciones y sobre todo las sabrosas gelatinas que él me compuso en su oficina. Tomasín no podía consolarse por mas que yo le dijera que todos estábamos expuestos a sufrir estos mismos desaires, y que debía lo mismo a nosotros, compadecerle esta especie de manía.

Llegó por fin el día enlutado, 17 de diciembre de 1830, en que iba a terminar su vida el ilustre caudillo Colombiano, el Gran Bolívar. Eran

las nueve de la mañana cuando me preguntó el general Montilla por el estado del Libertador. Le contesté que a mi parecer no pasaría el día. —Es que yo recibí una esquela dándome aviso que el señor obispo está algo malo, y quisiera que usted fuera a verle. —Disponga usted, mi general. —Y el moribundo aguantará hasta que usted esté de vuelta? —Creo que sí, con tal que no haya demoras en esta diligencia. Entonces aquí está el mismo caballo del Libertador. —A todo escape ida y vuelta; ya usted sabe, no hay momento que perder. —En efecto, cuando volví conocí que se iba aproximando la hora fatal. Me senté en la cabecera teniendo en mi mano la del Libertador, que ya no hablaba sino de un modo confuso. Sus facciones expresaban una perfecta serenidad; ningún dolor o seña de padecimiento se reflejaban sobre su noble rostro. Cuando advertí que ya la respiración se ponía estertorosa, el pulso de trémulo casi insensible y que la muerte era inminente, me asomé a la puerta del aposento, y llamando a los generales, edecanes y a los demás que componían el séquito de Bolívar: —Señores, exclamé, si queréis presenciar los últimos momentos y postrer aliento del Libertador, ya es tiempo. —Inmediatamente fué rodeado el lecho del ilustre enfermo, y a pocos minutos exhaló su último suspiro Simón Bolívar, el ilustre Campeón de la libertad sud-americana, cuya defunción cubrió de luto a su patria, tan bien pintado cuando en su proclama el general Ignacio Luque exclamaba: —¡Ya murió el Sol de Colombia!

Yo iba a dejar la pluma, pero debo explicaciones en obsequio de la verdad y justicia sobre algunos elogios que se me han dirigido con respecto a mi abnegación en la asistencia que dí al Libertador. He aquí la verdad:

Después de los funerales el general Montilla me llamó, y en presencia del coronel Pedro Rodríguez me dijo: que yo presentase la cuenta, como médico, de mi asistencia al General Bolívar, y le contesté en estos términos: —Nunca pensé, ni pienso sacar una recompensa pecuniaria de mi asistencia al Libertador. Qué mas premio que el honor insigne de haber sido su médico? Además de eso se me haría un escrúpulo aceptar retribución al recordarme ciertas expresiones proferidas en el altercado que anteriormente tuve con el general Laurencio Silva, quien por escrito me pidió amistosamente la misma cuenta antes que usted. Hice pues lo que me pareció decoroso, y no me arrepiento de haberlo hecho. Sin embargo insistió el general Montilla en sus ofrecimientos, y viendo que no podía persuadirme sobre este particular, me dijo: —Aceptaría usted el despacho de cirujano mayor del ejército? —Mil gracias, mi general y dispenseme si rehuso; prefiero mi libertad a todo empleo asalariado. Se quedó un rato admirado, pero no tardó en decirme en tono algo jovial: —Ahora sí, aceptará usted siendo ad honorem el despacho? —De esta manera nada tengo que objetar, mi general. —No tenga usted cuidado que a vuelta de correo tendrá usted el despacho ofrecido. Efectivamente, supe indirectamente que el dichoso, me equivoco, el desdichado despacho había llegado a Cartagena para tomar razón en las oficinas de la intendencia. Pero estaba escrito que no llegaría a mis manos el tal despacho; pues el general Montilla, después de la defunción del Libertador, hostilizado por

una reacción política, fué sitiado en la misma Cartagena y tuvo que salir para Jamaica, después de haber capitulado. Entonces fué cuando vino a Bogotá el coronel Montoya, quien echando mano al archivo de la intendencia, aniquiló todos los papeles o documentos que procedían del gobierno del general Rafael Urdaneta, llamado intruso; y sin duda mi pobre despacho participó de le suerte infausta de los demás papeles tildados de ilegalidad. Teniendo la certeza que había existido el consabido despacho, pues los señores doctor Ignacio Carreño y J. A. Cepeda, secretario en el Despacho de la intendencia, lo habían visto en la gobernación de Cartagena, me pareció muy natural reclamarlo, aguardando una oportunidad. Estando pues de Presidente el general Tomás C. Mosquera en el año 1845, dirigí una representación al gobierno para que se me otorgara, si no el despacho, a lo menos un documento donde constate que se había expedido a mi favor, a principios del año 1831, el despacho de cirujano mayor del ejército ad honorem, bien que dimanado del gobierno llamado intruso del general Rafael Urdaneta; como que la política no debía tener ingerencia en los servicios privados prestados al General Simón Bolívar por su médico de cabecera.

Esta solicitud mía fué negada con términos lisonjeros para mí, es verdad, pero esa negación me fué algo perjudicial en circunstancias que yo hubiera utilizado si hubiese poseído aquel título. Lo mismo sucedió con una representación hecha por mí en 1846 al gobierno de Venezuela, siendo Presidente el general Carlos Soublette, bien que fuese apoyada por varios notables venezolanos y

aún por el ministro francés señor David, con la diferencia que la repulsa no fué tan almibarada como la del gobierno granadino. A pesar de estos desaires, a los cuales no quedé insensible, creo haberle logrado el único objeto de esta digresión, y es dar a conocer el carácter noble y generoso del finado benemérito general Mariano Montilla, que no excusó medio alguno para que un testimonio de gratitud fuese dado al último médico del Libertador Simón Bolívar.

A. P. REVEREND

—■—

RELACION HISTORICA
DE
LOS ULTIMOS HONORES
HECHOS
"AL LIBERTADOR DE COLOMBIA"

El 17 corriente a la una de la tarde, falleció de muerte natural el Excmo. Sr. Libertador de Colombia Simón Bolívar. En medio de varios amigos suyos y antiguos compañeros de sus glorias cerró sus ojos para siempre en la quinta llamada de San Pedro, distante una legua de la ciudad de Santa Marta. Inmediatamente se hizo por la fortaleza del Morro la señal de tres cañonazos, y ésta fué sucedida de uno cada media hora hasta que se sepultó el cadáver, como parte de los honores fúnebres que manda la ordenanza en estos casos. Verificado por el facultativo el reconocimiento del cadáver de S. E., y hecha la disertación que en copia certificada se adjunta, se le trasladó a la ciudad como a las ocho de la noche, y se depositó en la casa de Aduana donde estaba preparada de antemano. Allí se em-

balsamó, y colocado después en la sala principal del edificio con el aparato fúnebre, si no correspondiente a tan distinguido personaje, al menos proporcionado a los recursos del país, quedó expuesto al público que anhelaba por conocerle y admirarle. Un concurso numeroso de todas clases y sexos ocupaba frecuentemente la casa de día y de noche, y no había uno que no lamentase la muerte prematura del Héroe: Fijado el día 20 para dar sepultura al cadáver, se ejecutó en orden siguiente: Tendida en ala la milicia de la ciudad por las calles por donde debía pasar el entierro, y puesta sobre armas la guardia de S. E., comenzó la procesión a las cinco de la tarde precedida por los caballos del difunto general con caparazones negros, llevando sobre ellos las iniciales del nombre de S. E., sin los cuatro cañones de campaña ni destacamento de artillería que previene la ordenanza por no haberlos en la plaza; en el orden de marcha seguía el sargento mayor de ésta a caballo, y detrás un coronel y un primer comandante también montados, todos tres con espada en mano; después marchaba una compañía del batallón Pichincha, luego las parroquias de la ciudad, y el cabildo eclesiástico sin asistencia del ilustrísimo señor Obispo por hallarse enfermo, y en seguida el cadáver del Libertador vestido con insignias militares y conducido por dos generales, dos coroneles y dos primeros comandantes; detrás del cadáver el comandante de armas de la plaza y sus respectivos estados mayores, luego la guardia de S. E., compuesta también de otra compañía del batallón Pichincha con bandera arrollada y armas a la funerala, y después de ella oficiales no empleados y magistrados y ciudadanos de Santa Marta, presidiendo a éstos el gobernador de la provincia, quien llevaba a su derecha uno de los albaceas del difunto General. Desde la casa en que estaba depositado el cadáver de S.E. hasta la puerta de la catedral recibió todos los honores que la ordenanza señala a los capitanes generales del ejército. Un silencio religioso y un sentimiento profundo se notaba en el semblante de todos los que presenciaban la triste ceremonia del entierro del Libertador de Colombia, y la músicas sordas de los cuerpos, junto con el lúgubre tañido de las campanas parroquiales, y el canto fúnebre de los sacerdotes de la religión, hacían mas melancólico el deber de dar sepultura al Padre de la Patria. Llegado en fin, el entierro a la Santa Iglesia Catedral, se colocó el cadáver en un túmulo suntuosamente vestido, y allí tuvieron lugar los últimos oficios fúnebres. Las compañías de Pichincha y guardia de S. E. y la fortaleza Morro hicieron sus respectivos descargues en el tiempo que previene la ordenanza, y concluida la función, S. E. fué colocado en una de las bóvedas principales con las precauciones necesarias para su conservación, desfilando seguidamente las tropas a sus cuarteles. Allí reposarán los restos venerados del Genio de la Independencia, hasta que pueda cumplirse su voluntad de trasladarlos a su país nativo. No habiendo en la plaza de Santa Marta tropas suficientes, piezas de artillería ni otros recursos preciosos para enterrar a S.E. con todo aquel aparato y pompa que previenen las ordenanzas del ejército, la comandancia general ha tenido que pasar por la doble pena de no haber podido tributar a S. E. todos los honores que por su graduación le correspondía, y que eran tan justos y tan dignos de sus virtudes y heróicos servicios.

Santa Marta, diciembre 24 de 1830.

El secretario de la comandancia general del Magdalena.

J. A. CEPEDA

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura.

CALCAÑO

TESTAMENTO

DE SU EXCELENCIA
EL LIBERTADOR DE COLOMBIA
GENERAL SIMON BOLIVAR

En el nombre de Dios Todopoderoso. Amén. Yo Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el departamento de Venezuela, hijo legítimo de los señores Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la beatísima y santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree y predica y enseña nuestra santa madre Iglesia, católica, apostólica y romana, bajo cuya fé y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue; con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1a.—Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la tierra de que fué formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2a.—Declaro fuí casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos algunos.

3a.—Declaro que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo a él ningún dote, ni otros bienes y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4a—Declaro que no poseo otros bienes mas que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del señor Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.

5a.—Declaro que solamente soy deudor de una cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Powles y compañía, y prevengo a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos señores presenten, y las satisfagan de mis bienes.

6a.—Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República.

7a.—Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el general Wilson, y que pertenecieron antes a la Biblioteca de Napoleón, el Contrato Social de Rousseau y el Arte Militar de Monte-Cúculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8a.—Es mi voluntad que de mis bienes se den a mi fiel mayordomo José Palacios ocho mil pesos en remuneración a sus constantes servicios.

9a.—Ordeno que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemen.

10a.—Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.

11.—Mando a mis albaceas que la espada que me regaló el gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para que la conserve como prueba del amor que siempre he profesado al expresado gran Mariscal.

12.—Mando que mis albaceas den las gracias al señor General Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13.—Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios fideicomisarios, tenedores de bienes a los señores general Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas y general Laurencio Silva, para que de mancomun e insolidum entren en ellos, los beneficien y vendan a moneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demas tiempo que necesiten, con libre franca y general administración.

14.—Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en él contenido, instituyo y nombro por mis únicos universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber: Juan, Felicia y Fernan-

do Bolivar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de éste haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma, para que no prueben ni hagan fé en juicio ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía y forma que mas haya lugar en derecho.

En cuyo testimonio así lo otorgó en esta hacienda de Santa Marta, a diez de diciembre de mil ochocientos treinta. Y S. E. el otorgante, a quien yo el infranscrito escribano público del número certifico que conozco y de que al parecer está en su entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por ante mi en la casa de su habitación y en este mi registro corriente de contratos públicos; siendo testigos los señores general Mariano Montilla, general José María Carreño, coronel Belford Hinton Wilson, coronel José de la Cruz Paredes, coronel Joaquín de Mier, primer comandante Juan Glen y doctor Manuel Pérez de Recuero, presentes.—SIMON BOLIVAR.—Ante mí.—JOSE CATALINO NOGUERA, escribano público.—Es copia: Cepeda, secretario.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura,

JUAN B. CALCAÑO

EL LIBERTADOR

A LOS COLOMBIANOS

Colombianos: Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la Libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna, y aún mi tranquilidad. Me separé del mando, cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es mas sagrado: mi reputación, y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo les perdono. Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debeis trabajar por el bien inestimable de la Unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del Santuario dirigiendo sus oraciones al Cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

COLOMBIANOS: mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

SIMON BOLIVAR

—

Yo el infrascrito escribano público certifico: Que el Excmo. Señor Libertador de la República de Colombia Simón Bolivar, a mi presencia y la de los señores Ilustrísimo Obispo de esta diócesis Dr. José María Estévez general comandante del departamento Dr. Manuel Pérez de Recuero, el coronel José de la Cruz Paredes, el coronel Belford Wilson, edecán de S. E., el coronel de milicias de Santa Marta Joaquín de Mier, el primer comandante de milicias de Barranquilla y Soledad Juan Glen, el Juez Político de Santa Marta Manuel Ujueta, el médico de cabecera de S. E. el Libertador Dr. Alejandro Próspero Reverend; el capitán Andrés Ibarra, edecán de S. E. . . . el capitán de la guardia de S.E. Lucas Meléndez, y el teniente de la misma guardia José María Molina, firmó la anterior alocución que dirige a los colombianos en su entero y cabal juicio el día 10 de los corrientes, después de haber recibido los auxilios espirituales en la hacienda de San Pedro Alejandrino, una legua distante de Santa Marta. Y para constancia firman los referidos señores en la indicada hacienda, a once de diciembre de mil ochocientos treinta.—José María, Obispo de Santa Marta.—Mariano Montilla.—J. M. Carreño.—José L. Silva.—M. Pérez de Recuero.—José de la C. Paredes.—Belford Wilson, edecán de S. E. el Libertador.—Joaquín de Mier.—Juan Glen.—Manuel Ujueta.—Alejandro Próspero Reverend.—A. Ibarra, edecán de S. E. el Libertador.—Lucas Meléndez.—José María Molina.—Ante mí: José Catalino Noguera, escribano.

Es copia de su original a que me remito. Y por orden del señor general comandante del departamento Mariano Montilla para asuntos del servicio, certifico y firmo la presente en este pliego papel sello oficio, en Santa Marta a once de diciembre de mil ochocientos treinta.—José Catalino Noguera.—Escribano de oficio.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura,

JUAN B. CALCAÑO

—

PARTE DEL SEÑOR GENERAL COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Número 255.—Comandancia General del Magdalena.—Cuartel general en Santa Marta, a 17 de diciembre de 1830, a la una y media de la tarde.—Al señor Prefecto del departamento.—El Excelentísimo Señor Simón Bolivar ha pagado hoy a la naturaleza el precioso tributo de su importante vida, y Colombia acaba de perder para siempre a su Libertador. . . .a su mejor y mas ilustre. . . . . Ciudadano!! Con profundo dolor de mi corazón tengo que ser el órgano de tan infausta nueva, acompañando a V. S. copia certificada de los últimos boletines recibidos en el estado mayor desde las nueve de la noche de ayer hasta la una de la tarde en que expiró S. E., Dios guarde a V. S.—Por orden del señor Comandante general que se halla en

San Pedro.— El Jefe del E. M. D.— P. Rodríguez.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura.

JUAN B. CALCAÑO

ORDEN GENERAL PARA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1830

Art. 2º.—Es la una de la tarde, y Colombia acaba de perder para siempre a su LIBERTADOR y PADRE.—Si grande y magnánime fué la vida del Genio de nuestra independencia y libertad, su muerte ha sido la de un verdadero Héroe. . . . ! Qué sufrimiento! qué constancia! qué tranquilidad de espíritu!!! Un espacio inmenso se ha interpuesto ya entre Colombia y su LIBERTADOR, y nada podrá calmar la dura pena de los Colombianos. . . . . El ejército, esa parte preciosa del pueblo que tantos días de gloria ha dado a la Patria, ya no verá mas al frente de sus banderas al Varón Ilustre que por el camino del honor y de la victoria le condujo al templo de la inmortalidad. Soldados: un eterno adiós nos ha dicho nuestro LIBERTADOR, nuestro General, y al separarse de nosotros nos ha dirigido las siguientes palabras. (Aquí su proclama).

Este precepto, esta ley pronunciada sobre el

sepulcro por el fundador de Colombia, será para el ejército una regla inviolable, y desgraciado de aquel que desobedezca tan soluble mandato! La sombra del LIBERTADOR lo buscará por todas partes, no podrá sufrir los remordimientos que le acompañarán. El general comandante general, Mariano Montilla.—Es copia: Rodriguez.

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

JUAN B. CALCAÑO

JUAN DE FRANCISCO MARTIN

Prefecto del Departamento, etc.

Pueblos del Magdalena:

Penetrado del mas acerbo dolor, lleno hoy el mas triste deber. ¡EL PADRE DE LA PATRIA ya no existe!..... Las calamidades públicas y la horrible ingratitud de sus enemigos le han conducido al sepulcro el 17 del corriente a la una de la tarde. El ha muerto víctima de su consagración a la Patria. Un fin prematuro ha sido el premio de sus heróicos sacrificios; y las lágrimas de sus fieles amigos y el tardío arrepentimiento de sus gratuitos enemigos no podrán ya volver la vida al que tantas veces dió a Colombia. La lápida que cubre sus restos venerables le separa para siempre de nosotros! En los momentos en que el grito nacional le vindicaba, llamándole como la única esperanza de la Patria, la muerte nos le arrebata, y el Cielo ha recibido ya al Bienhechor de un mundo!

Ciudadanos: EL LIBERTADOR os ha consagrado hasta los últimos instantes de su preciosa existencia. Oid su voz y respetemos con san-

to recogimiento sus postreros deseos, estos deseos que deben ser una ley sagrada para nosotros y desgraciados si llegamos a violarla: la ruina nacional seria el mas infalible resultado, y Colombia terminaria su existencia con la de su Ilustre Fundador.

Ciudadanos: EL LIBERTADOR, al dejarnos para siempre, nos encarga que nos unamos, que trabajemos todos por el bien inestimable de la Unión, y obedezcamos al actual gobierno para libertarnos de la anarquia. Correspondamos pues a su encargo; marchemos unidos, y juremos sobre su tumba ser fieles a los deseos que le inspiraron sus últimos votos por la felicidad de la Patria. Asi honraremos su memoria y satisfaremos una inmensa deuda de gratitud.

Cartagena, diciembre 21 de 1830.

JUAN DE FRANCISCO MARTIN

Es copia: Cartagena, enero 12 de 1831.

El secretario de la prefectura,

JUAN B. CALCAÑO

EL GENERAL COMANDANTE DE ARMAS DE LA PLAZA Y PROVINCIA A LAS TROPAS QUE LA GUARNECEN

¡Soldados! Murió el Sol de Colombia! ¡Sus rayos bienhechores dejan ya de alumbrar a esta tierra desgraciada! ¡Murió el PADRE DE LA PATRIA, el ilustre BOLIVAR; y cien años de luto no son suficientes a demostrarle toda nuestra gratitud, todo nuestro amor, todo nuestro agradecimiento!!

Soldados! Vosotros sabéis lo que ha perdido Colombia en su LIBERTADOR: un Padre amoroso, un Soldado fiel, un sabio Magistrado, el mejor Protector de la humanidad.

Soldados! Nuestro LIBERTADOR, confiando siempre en vuestro patriotismo, en vuestras virtudes, y en el cariño que le habéis jurado, os hace una súplica que hallaréis consignada en su

última voluntad. No es posible que vosotros la desatendáis: honrad su muerte, pues a la vez que llenáis este deber sagrado, la Patria reportará mil bienes de vuestra sumisión. Yo os lo ruego, y seré el primero en sujetarme ciegamente a la postrera disposición del Benefactor de Colombia.

Cartagena, diciembre 21 de 1830.

EXEQUIAS FUNEBRES

DE LA CIUDAD DE CARTAGENA EN

HONRA DEL LIBERTADOR

El dia 17 de enero fué un dia de dolor y de luto para los habitantes de esta ciudad. En el tuvieron lugar las exequias funerarias decretadas por la prefectura en honra de S. E. el Libertador, y los hombres de todos los partidos, aún aquellos que en vida del ilustre finado manifestaron oposición a las opiniones de S. E. concurrieron al pié de los altares a honrar su memoria y elevar sus votos al Altísimo por la pública tranquilidad en la orfandad en que su muerte ha dejado a la Patria.

Desde muchos dias antes se habia trabajado con actividad y esmero en la construcción de un magnífico monumento que se elevó en el centro de la iglesia catedral en que se celebró esta lúgubre ceremonia. Este se componia de un obelisco de cuarenta y cinco pies de altura, ejecutado con singular gusto. Su base tenia veinte y un pies de extensión y siete de alto, con pilastras de relieve del órden toscano. En su centro se veia el retrato del LIBERTADOR muy bien ejecutado (1), sostenido por la Libertad y la Independencia, representadas, representadas por estatuas situadas

(1) Por el Sr. Antonio Meucci, artista italiano.

sobre cadenas despedazadas, la Corona y el León de España. Sobre el retrato estaba colocado el símbolo de la muerte, y el conjunto se apoyaba sobre un globo terrestre y las faces de la Unión. A las extremidades, hacia la base, dos estatuas, la una representando la América y la otra la Religión, y ambas en actitud llorosa sostenían dos trípodes con antorchas encendidas. Estas figuras estaban rodeadas de trofeos militares, de las banderas de los diferentes Estados de la América y de las naciones amigas, como la inglesa, de los Estados Unidos, francesa, holandesa y otras varias.

En el tercer orden sobre el pedestal se elevaba el zócalo del obelisco, adornado de trofeos. En el centro descansaba la urna de relieve entrelazada de dos guirnaldas de rosa y de laurel, con un velo negro, dispuesto ingeniosamente en forma piramidal. Cerca de la urna se colocaron la espada, bastón y sombrero del Libertador, la magnífica medalla de brillantes que le presentó la República de Bolivia, el Sol del Perú, la Estrella de Venezuela, que le regaló la viuda del ilustre Camilo Torres, y la de la ciudad de Sucre, y demás condecoraciones del Libertador.

Sobre el zócalo descansaba el gran obelisco de cuatro frentes. Este estaba adornado con la bandera de Colombia la Fama en bajo relieve, el escudo de armas de la República sostenido por otro escudo con esta inscripción:

— EXTINCTUS AMABITUR IDEM —

y al rededor se veían trofeos, banderas, etc., colocados con arte a presentar una vista imponente y grandiosa.

Sobre la base inscrito en el frente principal se leía:

CARTAGENA GENEROSA
HOSPEDO EN EL AÑO XII A BOLIVAR:
PROPENDIO A SU GLORIA BRINDANDOLE CON
MANO LIBERAL
LOS ELEMENTOS DE LIBERTAD Y VICTORIA:
EN XXX
LE DIO UN ASILO CONTRA LA INGRATITUD Y LA
ENVIDIA:
HOY INCONSOLABLE POR SU PERDIDA
TRIBUTA ESTE HOMENAJE
A SUS PRECIOSOS Y VENERABLES RESTOS.

La parte opuesta al frente tenía sobre la base la siguiente inscripción:

CUANDO LA POSTERIDAD IMPARCIAL
Y AGRADECIDA ERIJA ALTARES
A LOS BIENHECHORES DE LA HUMANIDAD,
COLOCARA EN PUESTO EMINENTE EL DEL
FUNDADOR DE TRES REPUBLICAS
EN EL CONTINENTE AMERICANO

Sobre los ángulos estaban colocados dos tri-

podes inflamados, sostenidos por dos estatuas, la una representando a Marte, que deposita la espada, la otra a Minerva ofreciendo la oliva. En el pedestal del mismo lado estaba representado el cráneo de la Muerte con las alas del Tiempo.

En el obelisco del mismo lado se leían las siguientes victorias:

TENERIFE	SOMBRERO
CUCUTA	ORTIZ
LOS TAGUANES	GAMEZA
VIGIRIMA	BONZA
BARBULA	VARGAS
LAS TRINCHERAS	BOYACA
ARAURE	CARABOBO
SAN MATEO	IBARRA
OCUMARE	BOMBONA
CALABOZO	JUNIN

Sobre la base al costado derecho se leían las siguientes inscripciones:

A LOS AUGUSTOS MANES

DE BOLIVAR EL GRANDE

CARTAGENA JUSTA Y RECONOCIDA
BUEN CIUDADANO, PROBIDO MAGISTRADO,
ESCLARECIDO LEGISLADOR, SIRVIO, MANDO
E ILUSTRO A SU PATRIA

En el pedestal se representaba la áncora de la Esperanza, en medio de los símbolos de la Abundancia.

El obelisco estaba adornado por el lado derecho con la bandera y armas de la República del Perú, por la izquierda con la bandera y armas de la República de Bolivia, y sobre la base de este último estaba inscrito:

BOLIVAR, FAVORECIDO POR LA FORTUNA,
DESDEÑO SUS ATRACTIVOS,
CONSAGRO SU REPOSO Y TODA SU VIDA
A LA PATRIA:
SOLDADO INTREPIDO
CAPITAN EXPERTO, VENCEDOR EN CIEN
BATALLAS,
LIBERTO A SU PATRIA, DIO LAS LEYES,
Y SE SOMETIO A ELLAS

En el pedestal se representaba, al centro de la cornucopia, en bajo relieve, la balanza y espada, atributos de la Justicia.

Al frente del monumento estaban colocados pabellones de armas, cañones, balas, y una rica ofrenda.

Todo el templo estaba colgado y festoneado de negro, y sus columnas pintadas del mismo color, presentando el todo una vista lúgubre cual lo requería el objeto.

Desde la noche presente estaban iluminados el templo y monumento, y tuvo lugar la vigilia, a que asistió un numeroso concurso de ambos sexos.

El 17 a la hora señalada concurrieron todos los empleados y corporaciones civiles y militares e igual concurso que la noche anterior, vestidos de luto, y se celebró la misa, pronunciando al fin de ella una elocuente oración fúnebre el discreto provisor de este obispado, ilustre patriota, y amigo distinguido y fiel del Héroe, dignísimo dean de este cabildo, Dr. Juan Marimón.

Los batallones de artilleros veteranos y de milicias hicieron las salvas de ordenanza, a que contestó la artillería de la plaza con veinte y un cañonazos.

Todo el día, y por la noche hasta las diez, quedó abierto el templo, e iluminado el catafalco por setecientas luces colocadas fuera de la vista, que daban al todo un brillo y realce muy propio.

Así honró Cartagena en aquel día la memoria del Héroe ilustre a quien la Patria debe su existencia! Quiera el Cielo que ella y toda Colombia le honren de un modo mas digno oyendo los últimos votos de aquel Genio singular, y presentando al universo el grandioso e interesante espectáculo de un pueblo unido, sacrificando sus pasiones a la dicha nacional.

PROCLAMA

RAFAEL URDANETA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO, ECT.

—

Colombianos: Agobiado por el peso del dolor, me esfuerzo, no obstante, por cumplir con el mas triste de mis deberes como magistrado, como ciudadano, como amigo. Os anuncio que ha cesado de existir el más ilustre entre todos los hijos de Colombia, el LIBERTADOR, el Fundador de tres Repúblicas el inmortal SIMON BOLIVAR. Después de haber agotado, hasta las últimas heces del cáliz de amargura que le ofreció la suspicacia de algunos conciudadanos suyos, ha pasado a la región de las almas, dejando un vacío inmenso en Colombia, en América, en el orbe civilizado.

Colombianos: Las pasiones contemporáneas, aún las mas encarnizadas, deben darse ya por satisfechas. Bolívar no pertenece de hoy mas sino al dominio de la historia: y mientras ella le asigna en sus páginas el prominente lugar a que le han hecho acreedor sus relevantes servicios a la causa de la humanidad, nosotros, los que tenemos la desgracia de sobrevivirle, debemos reunir-

nos en torno de su tumba helada, a llorar la pérdida que hemos hecho, a meditar sobre la situación de Colombia, y prestarle los auxilios de que tanto necesita la Patria para revivir.

Colombianos: Deseoso de que no se malogren los esfuerzos inauditos de aquel Varón esclarecido por la independencia y la libertad de nuestra tierra, me ocupo actualmente de dictar aquellas medidas que demandan el reposo y bienestar de los que viven sometidos al gobierno nacional, y de negociar con los que no lo están, los medios de llegar a un avenimiento amistoso, que tenga por resultado reorganizar a Colombia y presentarla de nuevo a los ojos de las naciones en su pasada majestad y esplendor. En nombre de la independencia y de la libertad, convido a todos los que abriguen en su pecho sentimientos nobles y generosos a que coadyuven a la bella empresa de restaurar a Colombia. Venid pues, Colombianos, al templo de la concordia, venid conmigo a darnos un abrazo fraternal. Solo así evitaremos que el país sea patrimonio de la anarquía mas espantosa y devoradora que jamás vieron los siglos.

Bogotá, enero 9 de 1831.—21.

RAFAEL URDANETA

CONSIDERACIONES

SOBRE LA TRASLACION DE LOS RESTOS DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

DESDE SANTA MARTA A CARACAS EN NOVIEMBRE DE 1892

Apenas se habían enfriado las cenizas de Bolívar, el partido adverso al gobierno que dejó planteado volvió a hostilizarlo, olvidando muy pronto las patéticas exhortaciones que desde el lecho del dolor dirigió a sus conciudadanos el Fundador de Colombia. Tiempo atrás Venezuela se había separado de la gran república; debían imitar este funesto ejemplo sus dos hermanas Nueva Granada y el Ecuador. A principios del año 1831 hubo un pronunciamiento en Barranquilla, que fué sofocado en su primer paso por aquel general Ignacio de Luque, autor de la famosa proclama que empieza por estas pintorescas palabras: «Soldados, murió el Sol de Colombia etc.,» y después encabezado por él mismo, pues tornó contra el general Mariano Montilla las armas que éste le había confiado, para sostener su causa, desde Cartagena, en donde mandaba como comandante del de-

partamento. Por mas esfuerzos que hicieron los generales J. M. Carreño Silva y demas valientes militares, defensores de Cartagena, tuvo que capitular y rendirse a Luque, que mandaba en jefe el sitio. Montilla y sus compañeros pudieron refugiarse a Jamaica y algún tiempo después a Venezuela, su pais natal, volviendo a la vida privada. El movimiento reaccionario se extendió a Santa Marta, y se propagó rápidamente desde la Costa hasta el interior de la Nueva Granada. Sin que hubiese efusión de sangre, el general Rafael Urdaneta, Presidente de hecho, fué depuesto del mando, que de un modo transitorio recayó sobre el señor Domingo Caicedo, quien cedió el puesto al general Francisco de Paula Santander, aclamado por los sufragios de la nación neo-granadina mientras estaba pasando su destierro en Francia. Su sucesor en la presidencia fue el doctor Ignacio Márquez, quien, antes de acabarse el período de su mando, tuvo que sostener una lucha sangrienta y larga contra un partido numeroso que, con las armas en la mano, clamaba por el régimen de la Federación, y que indudablemente habria sucumbido, si no tuviera por apoyo el valor y talentos de los generales Tomás C. Mosquera y Pedro A. Herrán, quienes hicieron triunfar la causa de la legalidad.

En el año 1842 estaba de Presidente de la República de la Nueva Granada el general Pedro A. Herrán, cuando el Congreso de Venezuela dió el decreto del 30 de abril de 1842 disponiendo la traslación de los restos del Libertador Simón Bolívar a Caracas, para cumplir con su última voluntad expresada en su testamento. Es de admirar que por consideraciones políticas fuese necesaria una espera de doce años para dar satisfacción a la opinión nacional que ya se habia pronunciado mucho antes, y tributar el solemne obsequio que tanto merecían los eminentes servicios del Caudillo de la independencia de Sur América. En fin, estaban de acuerdo Venezuela y la Nueva Granada, y habia llegado el dia de celebrar un acto espléndido de justicia y aun de gratitud muy debidas a la memoria de Bolívar.

El 16 de noviembre habian llegado al puerto de Santa Marta los buques venezolanos Constitución y Caracas, el bergantín Albatross de S. M. B. y la Venus bergantín de guerra holandés, y en este mismo dia se les reunió la fragata de guerra francesa Cirsé, en que venian los comisionados por Venezuela para recibir los restos mortales del Libertador, y eran los HH. Señores doctor José M. Vargas, general José M. Carreño y Mariano Uztariz. Los buques extranjeros mandados por sus respectivos gobiernos habían ido para convoyar la nave que debia conducir a la Guayra los restos de Bolívar.

Con el debido acatamiento fueron felicitados los señores comisionados a borde de la Constitución por el secretario de gobernación y varios oficiales de tropa y marina. Al desembarcar fueron llevados en berlina a la ciudad, y seguidamente hospedados en casa del honrado caballero D. Joaquín de Mier, el mismo que tan francamente practicó hospitalidad para con Bolívar, enfermo y desvalido, quien le honró con su amistad, único premio que podia darle un moribundo en su triste situación.

En el centro de la ciudad está situada la i-

glesia catedral, de construcción moderna y de aspecto bastante imponente. En la nave derecha se ve el altar de San José y a sus pies la bóveda de la familia Díaz Granados, en que se sepultó primeramente el cadáver de Bolívar, que debía permanecer allí hasta que circunstancias mas favorables permitieran que se le diese una sepultura mas monumental y correspondiente a la nombradía del Libertador. Parece que un terremoto que desoló a Santa Marta en el año de 1834 arruinó la susodicha tumba. No faltó quien dijo que era obra de unos desafectos a la memoria de Bolívar, quienes para satisfacer sus enconos rastreros, trataron de profanar su sepultura y hacer desaparecer sus restos mortales. Sea lo que fuere, debajo de la media naranja de la catedral se sepultaron de nuevo los despojos mortales del Libertador, y para señalar mejor este lugar, se puso una lápida o losa de mármol que encargó a los Estados Unidos el capitán Joaquín A. Márquez, quien dió a estas circunstancias azarosas una prueba de ánimo y generoso patriotismo, a la par que era un obsequio al Gran Capitán de los ejércitos de Colombia.

A eso de las cuatro de la tarde del 20 de noviembre, con el objeto de presenciar el acto de la exhumación de los venerandos restos del Libertador, se hallaban reunidos en la iglesia catedral el general Joaquín Posada Gutiérrez, gobernador de Santa Marta, presidente de la comisión nombrada por la Nueva Granada, para la entrega de los restos; el Ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis doctor Luis José Serrano, miembro de la comisión; el señor Joaquín de Mier, miembro también de la comisión; actual

dueño de la quinta de San Pedro Alejandrino, llevando al ojal de la casaca el busto del Libertador; el doctor José María Vargas, presidente de la comisión nombrada por el gobierno de Venezuela, albacea testamentario de Bolívar, ex-presidente de la República de Venezuela; el general José María Carreño, miembro también de la comisión por Venezuela, ilustre soldado de la Independencia, con un brazo menos que perdió en una batalla y condecorado con sus cruces, teniendo puestas las charreteras y bandas que fueron del Libertador; el señor Mariano Uztáriz, hijo del ilustre Francisco Uztáriz, mártir de la Independencia; el prebendado señor Manuel Cipriano Sánchez, gran capellán de la comisión; los señores Pablo S. Clemente y Simón Camacho deudos del Libertador, el señor Teniente coronel José M. Contreras; el comandante de la Constitución señor Sebastián Bouguier, comandante del apostadero de Puerto Cabello, Jefe marítimo de la expedición; los comandantes de los buques de guerra extranjeros que convoyaron a la Constitución a la Guayra, a saber: Mr. Jul. Ricard, comandante de la fragata Circé; Mr. J. A. Johr, comandante del bergantín Venus; Mr. Reynold York, comandante del bergantín Albatross, y el estado mayor correspondiente a los tres buques, colocados por el orden de su graduación militar.

Todos estos señores ocupaban el ala derecha de la nave central, en el orden dispuesto por el programa de la función murtuoria que dió el señor Gobernador.

En el ala izquierda de la nave estaban el i-

lustre consejo municipal, el estado mayor del batallón número 9 acantonado en la pleza, el cónsul de los Estados Unidos señor Robeson, el vice-consul de Francia señor A. P. Reverend, el vice-cónsul de S. M. B. señor José Ayton, y gran número de particulares.

La guardia de honor estaba al lado derecho, detrás de las comisiones.

Se echaba de menos la Ecuatoriana, que no pudo llegar a causa del mal tiempo, y también la de Cartagena que estuvo a pique de naufragar en la costa de Santa Marta.

Un silencio profundo reinaba en la concurrencia, sobrecogida por el sentimiento religioso y en la expectativa del acto solemne que se iba a practicar. Todas las miradas estaban fijas en un objeto, y cada uno sentía latir el corazón en su pecho a los golpes que desunían la piedra que cubría los restos mortales del Caudillo de la Independencia, de Bolívar. Al separarse las últimas losas que formaban la tapa sepulcral, se vió el cajón de plomo con visos de fractura; luego después de abierto apareció el esqueleto, bastante deformado, del que tuvo una vida tan gloriosa, que solamente podía ser conocido por el facultativo que había hecho la autopsia del cadáver. Sin embargo, a la pregunta que hizo en voz alta el señor Gobernador al médico A. P. Reverend, contestó éste que ciertamente eran los restos del Libertador Simón Bolívar.

Los circunstantes que rodeaban la sepultura se apresuraron a recoger los trozos del cajón de

plomo que les repartía el Gobernador, para guardarlos como una reliquia del ausente Padre de la Patria.

Al mismo tiempo el cañón resonaba en la bahía, las campanas se oían dobles, los pabellones estaban colgados a medio palo, y las antenas de las embarcaciones en cruz.

Se levantó un acta de la exhumación, los despojos del cadáver fueron depositados en la urna cineraria que la Nueva Granada consagró a las reliquias de su Libertador, y últimamente colocada en un catafalco sencillo bajo la custodia de una compañía del batallón número 9.

El 21 de noviembre amaneció nebuloso, como si el cielo quisiera participar de la tristeza del pueblo samario, que se preparaba a dar el último adiós a las reliquias del Padre de la Patria.

Eran las nueve de la mañana cuando principiaron las exequias con una descarga del batallón; y en medio de un numeroso concurso, de la pompa y ceremonias religiosas, el Ilustrísimo Señor Obispo ofició de pontifical.

El Señor provisor José M. Noriega pronunció una oración fúnebre, en la que delineó ligeramente la marcha de la Libertad bajo el pabellón de Colombia que sustentó Bolívar.

A la una del día terminó la ceremonia de la iglesia, último deber que fue el consuelo de los concurrentes penetrados del sentimiento religioso.

Traslación al Puerto.—A las cuatro de la tarde mostraba su luto la ciudad huérfana. Sus casas, puertas y ventanas vestían cortinas de telas negras, y todos guardaban silencio profundo.

Las comisiones, las autoridades y demás cuerpos colegiados de la ciudad, el clero, los comandantes de la marina y su estado mayor, el señor comandante del departamento, el estado mayor de la guarnición, los cónsules y lo principal de los ciudadanos estaban reunidos en el templo.

A las cuatro y media desfiló el acompañamiento por la calle Mayor, entre las dos alas que formaba la tropa tendida con armas a la funerala, desde el templo hasta el embarcadero:

Rodeaban la urna cineraria los comandantes, y los oficiales granadinos la conducían, alternando con los dos de la marina venezolana y extranjera.

Seguían inmediatamente las comisiones, y luego la tropa de línea que se iba incorporando al cortejo, con tambores a la sordina y banderas con corbetas negras. Luego venía una numerosa concurrencia de personas de ambos sexos que quiso acompañar las venerandas reliquias hasta el último momento, en medio del recogimiento que solamente interrumpía el sonido sordo de los tambores.

Ya en la playa, cerca de la batería de Santa Bárbara, se detuvo la procesión, callaron los tambores, y el señor general Posada, en extremo conmovido, pronunció esta sentida despedida:

«Excmos. Señores comisionados de Venezuela: En este día, solemne por tantos títulos, en este día de luto para la Nueva Granada en que tiene que despojarse por su propia mano de las preciosas reliquias que hubiera querido conservar eternamente, estoy encargado por el gobierno de mi patria y por la honorable comisión que tengo la honra de presidir, de un deber bien penoso y triste: el de manifestaros, para que lo digais a Venezuela, para que lo sepa el mundo entero, el duelo y sentimiento con que la Nueva Granada se desprende de los restos venerandos del Libertador Simón Bolívar.

—Y podré yo cumplir con este encargo? No, no hay palabras bastantes para expresar lo que sienten los corazones. Vosotros, honorables diputados, lo veréis mejor en los semblantes de todos los samarios, de este pueblo que recibió aquellos últimos suspiros de Bolívar, que le arrancaron los dolores físicos y los dolores morales; que le vió postrado en el tribunal de la penitencia, recibiendo la bendición del Cielo por la mano de un dignísimo príncipe de la Iglesia; de este pueblo en fin, que depositó conmovido su cuerpo inanimado en el lugar santo en que lo encontrarais, y que representa hoy a la Nueva Granada en su dolor.

—Lo que habéis visto, lo que veis, no se finge; todas las pasiones han callado, todas las pasiones han desaparecido, para rendir homenaje a la sombra creciente del Gran Caudillo de los Libertadores, los recuerdos de las hazañas inmortales del glorioso ejército, el nombre mágico de Colombia. . . . . pero yo no puedo continuar. . . .

—Tomad, señores, el precioso tesoro que buscáis: llevadlo a esa tierra privilegiada por el acaso; y sabed y sepa ella, que solo el respeto que el gobierno y el pueblo granadino tienen a la última voluntad del Héroe, es la única fuerza capaz de hacer a la Nueva Granada resignarse al sacrificio.

—Y vosotras, cenizas ilustres, que habéis reposado en paz por mas de una década en este suelo que no quisisteis que os sirviese de asilo eterno, admitid los votos que los Granadinos —todos elevan al Cielo por vuestro descanso perdurable—».

Dos lágrimas se desprendieron de sus ojos, y apenas pudo pronunciar las últimas palabras.

El señor doctor Vargas contestó como presidente de la comisión venezolana y a nombre del gobierno que representaba.

Fué colocada la urna a bordo de la falúa venezolana, y después de doce años del sueño de la tumba en las playas granadinas, Bolivar tornó a los suyos. El pabellón de Venezuela flameaba entre las nubes de humo del cañón sobre el último legado que le hizo el Libertador, su hijo mas amoroso.

El comandante de la Constitución y su segundo recibieron el precioso depósito, y en pié sobre su bordo se despidieron de los samarios, haciendo a la tripulación la señal de partir.

La falúa, escoltada por las embarcaciones

extranjeras, colocada en el centro, coronada con su pabellón tricolor y atravesando una humareda que se desprende de los cañones de Santa Bárbara y de todos los buques de la bahía, llega ligera al costado de la nave capitana de Venezuela. La guardia de honor presenta las armas, la Constitución enarbola orgullosamente su banderola de señal. . . . .Bolivar estaba en su capilla ardiente. Trece cañonazos lo anunciaron.

Ya pertenecía Bolivar a su patria: a la Nueva Granada solo le quedaba como único recuerdo material su corazón guardado en una caja de plomo. Así se concluyó la función fúnebre del 21 de noviembre.

El 22 a las diez de la mañana, la Constitución y los demás buques que debian convoyarla levaron ancla después de una salva de sus cañones, desplegaron las velas y salieron del puerto, mientras que los samarios desde la playa agitando sus sombreros y pañuelos hasta que los perdieran de vista atrás del Morro, les daban el último adiós.

—

Santa Marta, a pesar de no estar favorecida como Caracas que tiene depositados en un mausuleo los restos mortales de Bolivar, posee, sin embargo, en la quinta de San Pedro Alejandrino la modesta habitación en donde terminó su gloriosa vida. No sería digno de la grandeza de las tres repúblicas que componían la antigua Colombia adquirir esta quinta, para conservar siquiera la casita, el aposento en que el Libertador ex-

haló su último suspiro? Si no se edificara allí un monumento, quedaría a lo menos el lugar como recuerdo bastante atractivo para los transeuntes simpáticos a la memoria del Gran Caudillo de la Independencia, quienes, a su llegada a la ciudad de Santa Marta, no se olvidarían de visitar la casa en donde falleció Bolívar, así como ha sucedido tántas veces.

Guadas, mayo 11 de 1830

CARTA DEL LIBERTADOR

A DON GABRIEL CAMACHO

Señor Gabriel Camacho:

Mi querido amigo: Al fin he salido de la Presidencia y de Bogotá encontrándome ya en marcha para Cartagena, con la mira de salir de Colombia y vivir donde pueda; pero como no es fácil mantenerse en Europa con poco dinero, cuando habrá muchos de los sujetos mas distinguidos de aquel país que querrán obligarme a que entre en la sociedad de alta clase, y después que he sido el primer magistrado de tres Repúblicas, parecerá indecente que vaya a existir como un miserable. Por mi parte, le digo a usted que no necesito de nada o de muy poco, acostumbrado como estoy a la vida militar. Mas

el honor de mi país y el de mi carácter me obliga imperiosamente a presentarme con decoro delante de los demas hombres, mucho mas cuando se sabe que yo he nacido con algunos bienes de fortuna, y que tengo pendiente todavía la venta de las minas heredadas de mis padres, y cuyos títulos son los mas auténticos y solemnes.

Yo no quiero nada del gobierno de Venezuela: sin embargo no es justo, por la misma razón, que este gobierno permita que me priven de mis propiedades, sea por confiscación o por injusticia de parte de los tribunales. Me creo con derecho para exigir del Jefe de ese Estado, que ya que he dejado el mando de mi país solo por no hacerle la guerra, se me proteja a lo menos como el mas humilde ciudadano. Mucho he servido a Venezuela, mucho me deben todos sus hijos, y mucho mas todavía el Jefe de su gobierno; por consiguiente sería la mas solemne y escandalosa maldad que se me hubiese de perseguir como a un enemigo público. No lo creo sin embargo, y por lo tanto le ruego a usted se sirva hacer presente todo lo que llevo dicho y todo lo que usted sabe en mi favor al general Páez y al doctor Yañez, porque estos deben ser los que mas influyan, sea directa o indirectamente, en este negocio. Se sabe que tengo justicia y que estoy desvalido. Con estos títulos solos me creo ya en seguridad contra los tiros de mis enemigos.

No sé todavía a dónde me iré, por las razones dichas: no iré a Europa hasta no saber en que para mi pleito, y quizás me iré a Curazao a esperar resultado, y sinó a Jamaica, pues estoy decidido a salir de Colombia, sea lo que fuere en adelante. También estoy decidido a no volver más, ni a servir otra vez a mis ingratos compatriotas. La desesperación sola puede hacerme variar de resolución. Digo la desesperación, al verme renegado, perseguido y robado por los mismos a quienes he consagrado veinte años de sacrificios y peligros. Diré, no obstante, que no los aborrezco, que estoy muy distante de sentir el deseo de la venganza, y que ya mi corazón les ha perdonado, porque son mis queridos compatriotas, y sobre todo Caraqueños. . . . .

Tenga usted la bondad, mi querido amigo, de escribirme a Londres por medio de sir Robert Wilson, y a Jamaica por el señor Heilop. Ambas cartas deben ser duplicadas, para que me llegue alguna, aunque se pierda otra, y porque las primeras las escribiré en las Antillas. Escriba usted ademas al señor Madrid sobre todo lo que ocurra en el pleito.

En el correo anterior escribí a usted diciéndole que había aprobado la transacción propuesta por el señor Ackers, debiendo yo pagar por ella las cuatro mil libras esterlinas, pues quiero terminar el negocio de cualquier modo, y sobre esto he escrito ya también al señor Madrid.

El Congreso ha mandado que se me pague fielmente la pensión, y me ha dado las gracias por mis servicios: a pesar de todo, no puedo contar con esta gracia, porque nadie sabe los acontecimientos que sobrevendrán y las personas que tomen el mando. Por lo mismo, lo mas se-

guro es mi propiedad que reclamo una y mil veces, para vivir independiente de todo el mundo.

Salude usted a mi mujer y mis hermanas. De usted de corazón.

BOLIVAR

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Gete Bellmeabel

BIBLIOTECA
Universidad Eafit
62000001708752

TIPOGRAFIA ESCOFET

SANTA MARTA

UNIVERSIDAD EAFIT
Abriendo el mundo
Biblioteca Solo Uso Institucional